

**PROGRAMA COMPLETO
CURSO ORGANIZADO POR ALDÁREACL M**

1. Denominación de la actividad:

CON FOLKLORE Y MOVIMIENTO... MÚSICA y DIVERTIMIENTO

2. Modalidad:

a. Curso:	Presencial	<input checked="" type="checkbox"/>	En red	<input type="checkbox"/>	Mixto	<input type="checkbox"/>
b. Grupo de trabajo:	Presencial	<input type="checkbox"/>	En red	<input type="checkbox"/>	Mixto	<input type="checkbox"/>
c. Seminario:	Presencial	<input type="checkbox"/>	En red	<input type="checkbox"/>	Mixto	<input type="checkbox"/>
d. Congreso:	Presencial	<input type="checkbox"/>	En red	<input type="checkbox"/>	Mixto	<input type="checkbox"/>

3. Destinatarios:

Dirigido a docentes de educación infantil, primaria y secundaria de la especialidad de música. Una vez alcanzado el número mínimo de profesorado, se podrán asignar plazas a quienes no hayan ejercido la docencia, pero estas plazas no podrán superar el 15% de las personas participantes.

4. Nivel al que se dirige:

Educación infantil, primaria y secundaria.

5. Lugar de celebración²:

Alcázar de San Juan. Centro Cívico. Plaza de España s/n

6. Fecha de inicio de la actividad (dd/mm/aa):

23/02/2023 (viernes)

7. Fecha de finalización de la actividad (dd/mm/aa):

24/02/2023 (sábado)

8. Horario concreto (especificar días/horas):

Fecha (dd/mm/aa)	Horario
23-2-2023	de 15:00h. a 21:00h.
24-2-2023	de 10:00h. a 14:00h.
24-2-2023	de 17:00h. a 21:00h.

9. Duración en horas:

Presenciales (físicas y síncronas):	14 h
No presenciales:	6 h
En RED (con plataforma de trabajo)	---
Totales:	20 h

10. Nº aproximado de participantes:

De 20 a 50

11. Objetivos de la actividad⁴:

- Proporcionar al profesorado de Música herramientas y recursos necesarios para desarrollar una mejor labor docente.
- Proporcionar a los docentes de Educación Musical estrategias metodológicas y líneas de trabajo para potenciar la creatividad del alumnado a través de la experimentación musical, la expresión corporal y la música tradicional.
- Familiarizar a los docentes con la diversidad de tradiciones musicales folklóricas y étnicas (especialmente de Castilla La Mancha), y enseñarles cómo

integrar elementos del folklore en la creación de nuevas situaciones de aprendizaje.

- Ayudar a los docentes a crear materiales de enseñanza efectivos y recursos educativos que puedan utilizar en sus clases de música.
- Establecer un espacio de comunicación, debate y crítica sobre el estado actual de la didáctica específica en educación musical.
- Compartir experiencias innovadoras y modelos de intervención educativa a través del juego, la creación, el movimiento y la música folklórica.
- Diseñar situaciones de aprendizaje basadas en los principios del DUA a través del desarrollo de la coordinación motriz, el pensamiento lúdico y los elementos básicos de la música tradicional.
- Fomentar la autoevaluación y el crecimiento continuo de los docentes, alentándolos a mejorar sus habilidades y métodos de enseñanza en el campo de la música, la creatividad y el folklore.

12. Contenidos de la actividad:

- Música y movimiento desde la perspectiva del Orff Schulwerk.
- Introducción al movimiento corporal elemental y creativo a través de los parámetros comunes de la música y la expresión corporal con el objetivo de favorecer el desarrollo de la capacidad de expresión, creación y comunicación dentro del grupo a través de la voz y el movimiento.
- Planteamiento de diferentes propuestas para explorar, improvisar y componer en el aula utilizando los modos y acciones básicas de movimiento y el vocabulario elemental de movimiento creativo y danza.
- Repertorio de la música tradicional en Castilla La Mancha: danzas, bailes y canciones instrumentales y vocales y su adaptación metodológica a las aulas de primaria y secundaria.
- La enseñanza del folklore desde un punto de vista lúdico, sistemático y de forma activa y su evaluación adaptada a la LOMLOE.
- Utilización pedagógica de instrumentos pobres y de cocina, aplicados a primaria y secundaria.

13. Metodología de trabajo:

Sesiones presenciales:

Activa, participativa y colaborativa.

Se llevarán a cabo los distintos contenidos de aprendizaje a través de:

- Varias sesiones presenciales en la que se expondrán los contenidos de la unidad a tratar en formato taller.
- Diferentes talleres con puesta en práctica de los contenidos.
- A continuación de los talleres, tendrá lugar una sesión presencial de tertulia dialógica con los ponentes. Se pondrán en práctica los elementos de aprendizaje y se resolverán las dudas que las prácticas puedan haber suscitado.

Sesiones NO presenciales:

- Se realizará una tarea final en la que se implemente y se materialice de manera práctica, el contenido tratado de manera individual de cada uno/a de los/las participantes. Estas tareas se entregarán a la comisión de evaluación para su validación.

14. Recursos materiales:

- Sala diáfana que permita el desarrollo del trabajo de movimiento y danza.
- Ordenador con conexión a internet y cañón proyector
- Equipo de sonido
- Piano o teclado
- Instrumentos de láminas de diferentes tesituras, instrumentos de pequeña percusión, djembé. Objetos sonoros para interpretación de música tradicional (cucharas, botella anís, mortero, sartén...)
- Instrumentos pobre o de cocina: cucharas, carajillos, panderetas, morteros, cañas, etc...

15. Competencias profesionales docentes:

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y COMUNICATIVA a través de la programación, las didácticas musicales, las metodologías y las actividades específicas, atención a la diversidad, la gestión del aula, los materiales curriculares y la evaluación.

COMPETENCIA PERSONAL Y GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA a través de la promoción de la convivencia, la mediación y la resolución de conflictos.

COMPETENCIA EN INNOVACIÓN, MEJORA EDUCATIVA Y ORGANIZACIÓN DE CENTRO, afrontando el cambio curricular, fomentando la investigación, el diagnóstico y la evaluación. Competencia en trabajo en equipos a través de la cooperación y la colaboración, a través de la participación e implicación en proyectos comunes, desarrollo de técnicas de trabajo en grupo, toma de decisiones y asunción de responsabilidades. Competencias didácticas asociadas a temas de innovación, mejora educativa y actualización metodológica del profesorado.

16. Competencias clave del alumnado:

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y COMUNICATIVA en los contextos comunicativos de análisis, creación e interpretación y también para el trabajo sobre la respiración, dicción y articulación adecuadas. Además, en su formato no verbal, el alumnado desarrolla sus capacidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otros individuos.

COMPETENCIA MATEMÁTICA se trabajará al aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para leer e interpretar las singularidades de una partitura en cuanto a proporciones y medidas, y para la creación e improvisación musical tomando decisiones personales vinculadas a la capacidad crítica y la visión razonada.

La COMPETENCIA SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar, persistir y progresar en el aprendizaje, para el cual la motivación y la confianza son cruciales. Se trabaja a través de las técnicas instrumentales, vocales, de estudio, de control de emociones etc., especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la creación, tanto individuales como colectivas.

La COMPETENCIA CIUDADANA implica la interacción con otras personas dentro de un grupo, conforme a normas basadas en el respeto mutuo en todas las actividades musicales realizadas.

La COMPETENCIA EMPRENDEDORA expresa la capacidad de transformar las ideas en actos por el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad, capacidad de pensar de forma creativa, autoconocimiento y autoestima, autonomía o independencia, interés, esfuerzo y espíritu emprendedor, sentido crítico y de la responsabilidad. Las actividades musicales creativas contribuyen especialmente a esta Competencia.

La COMPETENCIA DE CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURAL se trabajará mediante el estudio de las distintas manifestaciones culturales y musicales, concretadas en diferentes autores, obras, géneros y estilos. Implica conocer, comprender, apreciar y valorar, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones musicales a través del estudio, análisis y la interpretación de sus obras características. Además, la práctica musical es una expresión cultural en sí misma. Por ello, en esta competencia también se trabaja interpretando música y, muy especialmente, improvisando o componiendo.

17. Criterios o indicadores y metodología de evaluación y control asistencia actividades presenciales virtuales:

- Asistencia 100% actividades presenciales.
- Realizar [encuesta de valoración](#) proporcionada por el INTEF para entidades colaboradoras.
- En las sesiones NO presenciales, se hará entrega de una tarea final en la que se implemente en el aula y materialice de forma práctica, el contenido trabajado de manera individual, de cada uno/a de los/as participantes.

18. Composición de la comisión de evaluación:

- Ponente de la actividad: Dña. Elia Bernat Royo
- Coordinador de la actividad

19. Coordinador/a de la actividad:

Sergio Pedrera Llosa

20. Ponentes (breve currículum):

Ponente: Elia Bernat Royo

Comienza su formación artística a los 8 años en Zaragoza, en el Conservatorio Municipal Profesional de Danza y posteriormente en el Conservatorio Municipal de Música. Es Titulada superior en Pedagogía del Lenguaje y la Educación Musical y Licenciada en Geografía e Historia (especialidad de Historia del Arte). Continúa su formación y especialización en el ámbito de la música y la danza obteniendo el Título de postgrado en Pedagogía de la Música y la Danza en el Orff Institut de Salzburgo (Austria), el Diploma de Estudios Avanzados (DEA) en la Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza, el Diploma de especialización International Orff Course: Level I, II, III Certification Program en The San Francisco School (San Francisco, California) y el título de Máster en Musicoterapia.

Como docente ha enseñado música, movimiento y danza desde la perspectiva del Orff Schulwerk en diferentes ámbitos educativos.

Trabajó como profesora de música y movimiento en la Escuela Popular de Música de Zaragoza y desde el año 2007 trabaja como profesora de música y de artes escénicas y danza en institutos de Educación Secundaria en Aragón.

Ha impartido cursos de formación de profesorado en diversas ciudades dentro y fuera de España. También desarrolla proyectos musicales para bebés y familias junto al percusionista aragonés José Luis Seguer "Fletes".

Ponente: Carolina Palencia García

Funcionaria de carrera, con 20 años de experiencia docente por la especialidad de música en centros públicos de Castilla La Mancha, trabajando en Ed. Infantil y Primaria

Profesora de la materia de Música y Movimiento en la Escuela de Música y Danza de Madridejos en 2002-2003

Creadora de la actividad "Toca Guitarra" en el CEIP Miguel de Cervantes. Actualmente, ocupa el puesto desde 2012 de maestra de música en el mismo centro.

Miembro del "Dúo Albacara" preocupada por rescatar y divulgar los instrumentos y la música tradicional.

Directora actualmente de la Rondalla de la Asociación Coros y Danzas "Rosa del Azafrán de Consuegra.

Monitora de canto y percusión de la Escuela de folklore "Rosa del Azafrán" de Consuegra.

Creadora de contenidos en el canal educativo "Aula de Música" y creadora del mismo blog educativo.

Ponente en diversos talleres, charlas y mesas redondas sobre la importancia de introducir el folklore y cómo hacerlo en las aulas: II Jornadas de Patrimonio Cultural Inmaterial FACYDE en movimiento (2019) o XXV Jornadas Regionales de folklore. Taller de pedagogía (2023)

Ponente: José Manuel Fernández Cano

Vicepresidente de la Federación Castellano-Manchega de Asociaciones de Folklore. FEDEFOLKCM.

Miembro del grupo de investigaciones XIHUELA.

Consejero de Número del Instituto de Estudios Manchegos IEM (CSIC)

Experto Universitario en Patrimonio Cultural Inmaterial de España y América Latina por la UNED.

Socio fundador del Ateneo de Alcázar de San Juan.

Como investigador y recopilador ha reunido cerca de 500 coplas populares, recogidas de la tradición oral en la comarca alcazareña. Junto a su mujer, Felicitas Martín de Ruedas, han registrado y grabado parte del patrimonio inmaterial de tradición oral, romances, canciones, dichos y retahílas de la comarca del centro de la Mancha, cantando y tocando con el grupo folk "MADRIGAL" en Herencia (C. Real)

Ha publicado artículos en revistas especializadas: "Revistas de Folklore", "Seguidilla", "Raíces" y "Cuadernos de Estudios Manchegos", así como libros sobre literatura popular de tradición oral: "Mil Cantares Populares" con prólogo de Joaquín Díaz y "Un abecedario no es un dromedario" editados por la Diputación Provincial de C. Real-BAM.

Distinguido con galardones como: socio de honor de la Asociación de Coros y Danzas de Alcázar de S. Juan; trofeo Nacional de Folklore Manantial del Vino de Tomelloso; socio de honor e insignia de oro de la Agrupación de Coros y Danzas Mancha Verde de Argamasilla de Alba; insignia de Oro de la FEDEFOLKCM; rondadores 2022 de la Asociación Cultural Folk Airén de Manzanares.

21. Importe de la inscripción:

- Socios de ALDÁREA-CLM: 35€
- Socios de COAEM: 45€
- No socios de ALDÁREA-CLM ni COAEM: 60€

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN:

<https://forms.gle/7SoNMmpUQksyc65D8>

